

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

IAV /

MCC /

ALCALDESA

JPTL

JEGM

199



DECRETO EXENTO N°

55

CAUQUENES

05 ENE. 2023

Materia: Descanso Complementario

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Lo establecido en la Ley N° 19.378 del 13.04.1995, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 673 de fecha 18/02/2022 que aprueba el Manual de Procedimiento de Horas Extraordinarias del Departamento de Salud.
- El Decreto Exento N° 671 del 18/02/2022 que aprueba Reglamento Interno del Departamento de Salud.
- Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- Las normas establecidas en las Resolución N° 7 del 29.03. 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, a través de dictamen N° 25.772 de 2002 Contraloría concluyo que solo en la medida que se labore en exceso de los límites pagados en la jornada ordinaria de trabajo, procede el pago de horas extras, el que debe compensarse con descanso complementario con el recargo correspondiente al horario habitual.
- 2) El Decreto Exento N° 525 de fecha 29/12/2021, que delega al titular de Administración Municipal de firma por Orden de la Srta. Alcaldesa.
- 3) Lo Dispuesto en la Ley 18.883 del 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Aplicable suplementariamente en virtud del Art. 4° de la Ley 19.378.

DECRETO:

RECONÓZCASE Y AUTORÍCESE, Excepcionalmente de tiempo trabajado a los Funcionarios del Departamento de Salud Municipal, para hacer uso de tiempo libre, por trabajos extraordinarios realizados a continuación de la jornada ordinaria en los términos que a continuación se indican;

DESCANSO COMPLEMENTARIO 2022						
N°	RUT	NOMBRE	TAREA / FUNCION	MES	TAREAS A REALIZAR	TOTAL DE HORAS EXTRAS
1	15147648-1	Aravena Arellano María	Asistente Social C.A.Williams	Noviembre	Digitación censo territorial 10, 16, 25 noviembre	3
2	16293037-0	Alarcón Díaz Susana	Psicólogo C.R. Valdés	Diciembre	Encuentro familiar PASMÍ 02.12.2022	1
3	17967702-4	Ávila Vega Catherine	Psicóloga	Diciembre	Encuentro familiar PASMÍ 02.12.2022	1

4	16736104-8	Del Rio Macera Constanza	Psicólogo C.R. Valdés	Diciembre	Encuentro familiar PASMI 02.12.2022	5
5	19767099-1	Díaz Morales Yanira	Psicólogo C.A.Williams	Diciembre	Encuentro familiar PASMI 02.12.2022	1
6	13207171-3	Domínguez Moraga Daniela	Kinesióloga C.A.Williams	Noviembre	Confeción, suspensión y administración de agenda de profesionales (SOME)	13
7	11290850-1	Elgueta Parra Gastón	Químico Farmacéutico	Noviembre	26.11.2022 Turno de farmacia	7
8	15368248-8	Espinoza Osos Ariela	Directora C.A. Williams	Noviembre	Devolución de tiempo, H.E. no programadas por actividades y tareas de la dirección.	6
9	15676154-0	Hernández Miranda Sonia	Matrona	Noviembre	Extensión horaria 7, 14, 21, 28 noviembre	15
10	17284718-8	Hernández Zarate Felipe	Psicólogo C.A.Williams	Diciembre	Encuentro familiar PASMI 02.12.2022	1
11	13206740-6	León Jara Gonzalo	Finanzas	Noviembre	Revisión boletas honorarios Dctos. 2, 8 noviembre	2
12	18965905-9	Muñoz Orrego Bárbara	Enfermera	Noviembre	Reemplazo de turno SAR 26.11.2022	18
13	16293471-6	Valdés Salas Daniela	Psicólogo C.A.Williams	Diciembre	Encuentro familiar PASMI 02.12.2022	1
14	10062775-2	Vega Hojas Claudia	Psicólogo C.R. Valdés	Diciembre	Encuentro familiar PASMI 02.12.2022	1
TOTALES						75

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022**



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIO MUNICIPAL



Alejandra Landeros Garrido

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Salud
- Remuneraciones Salud